



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto “**juntos**”, para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES “Paulo Freire”

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar** toda **documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



GEOMORFOLOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2° cuatrimestre de 1° año

Carga horaria: 3,20 HR / 5 HC

Fundamentación:

La Geomorfología estudia las geoformas que configuran los paisajes terrestres y también los procesos que les dan origen. Al interpretar el modelado terrestre desde un enfoque evolutivo trata no sólo de la génesis, sino también de la configuración superficial actual y sus posibles tendencias, teniendo en cuenta especialmente las actividades e intervenciones antrópicas.

Apoyándose en los saberes adquiridos en Geografía Física, en especial la dinámica interna del planeta y la teoría de tectónica de placas, la unidad curricular Geomorfología analiza y explica el modo en el que los diversos procesos de energía interna y externa del planeta influyen en el modelado terrestre. Al abordar los factores y procesos modeladores del paisaje se constituye en un espacio que permite articular e integrar los conocimientos de otras unidades curriculares (Geografía Física General, Climatología e Hidrología, Ecología y Biogeografía) que también estudian los paisajes naturales. En este sentido, este espacio es fundamental para que los estudiantes comiencen a comprender las características paisajísticas y su evolución con la finalidad de internalizar las transformaciones que sufre permanentemente nuestro dinámico planeta Tierra.

Desde la última mitad del siglo XX, la Geomorfología se ha centrado en los procesos morfogenéticos, su evolución y tendencias, incorporando a la sociedad humana como un agente geomorfológico más, lo cual permite encontrar relaciones entre las dinámicas naturales y las antrópicas. Por lo tanto, se propone un enfoque dinámico que considere al paisaje como el resultado de la interacción entre las acciones humanas y las geoformas. Sus contenidos deben erigirse en sustento y base para el análisis y la explicación de las transformaciones humanas realizadas por las sociedades a lo largo de la historia. Del mismo modo, la Geomorfología también se ocupa de los problemas ambientales y la degradación de los recursos naturales. Los mapas



geomorfológicos son hoy en día la base para elaborar otros, tales como mapas de riesgo geológico, de ordenamiento territorial, etc.

En resumen, la unidad curricular Geomorfología provee de información básica general actualizada sobre las teorías de evolución de las formas terrestres, posibilitando así la interpretación del paisaje general, su evolución y riesgos. Dicha interpretación será de especial interés para su aplicación a las estructuras geomorfológicas y paisajísticas de Argentina, Patagonia y Tierra del Fuego.

Finalmente, en el abordaje del espacio debe tenerse en cuenta el carácter de transversalidad que se quiere dar al uso de las TIC y la comprensión cabal de su utilidad por parte de los estudiantes, por lo que se recomienda el análisis y aplicación de software relacionado al tema.

Propósitos

- **Propiciar el abordaje de** los contenidos y conceptos actuales de la Geología y la Geomorfología comprendiendo el modelado de los paisajes terrestres como sistemas complejos.
- **Promover el planteo de** un enfoque dinámico e integrado de los procesos internos y externos que afectan al ambiente.
- Favorecer situaciones didácticas que ayuden a comprender la dinámica de las geoformas como sustrato básico en el que se apoya la ulterior acción humana.
- Incentivar la generación de explicaciones de los paisajes patagónicos y fueguinos, reemplazando los datos enciclopédicos y memorísticos por la interpretación de las dinámicas naturales y antrópicas.

Contenidos prioritarios:

El análisis geomorfológico: factores y procesos. Dinámica externa y formas del modelado terrestre. Procesos exógenos y endógenos. Clasificación de los sistemas morfogenéticos. Criterios de diferenciación morfoclimática. Meteorización. Procesos de ladera. Pendientes, características y procesos. Remoción en masa, definición y clasificación. Deslizamientos. Flujos lentos y rápidos. Procesos y formas fluviales. Ciclo hidrológico. Cuenca de drenaje. Erosión y transporte de sedimentos. Diseño de la red de drenaje. Nivel de base. Perfil de equilibrio. Terrazas. Valles y terrazas fluviales. Planicie aluvial. Planicie de inundación. Humedales. Aguas subterráneas. Ambiente eólico.



Acción morfogénica del viento. Transporte y acumulación eólica. Geomorfología oceánica y de costas. Factores que modelan las costas. Mareas, olas y corrientes de deriva. Sedimentación marina. Clasificación de costas. Ambientes glaciares. Tipos de glaciares. Formas de erosión, transporte y acumulación glaciar. Valles glaciarios. Morenas, tipos. Agentes y evolución en la morfología volcánica. Ambientes periglaciares. Ambientes áridos. Formas de acumulación y de erosión. Concepto de desierto. Inestabilidad de médanos. Los suelos: propiedades, procesos formadores y clasificaciones.

Bibliografía orientativa:

- Bloom, A. (1950) *La superficie de la Tierra*. Barcelona: Omega
- Codignotto, J. (1996). *Cuaternario y Dinámica Marina*. En Ramos, V. y Turic, M. (eds) XIII Congreso Geológico Argentino y II Congreso de Hidrocarburos (Buenos Aires) Geología y Recursos Minerales de la Plataforma Continental Argentina. Buenos Aires: Relatorio 2: 17-28.
- Codignotto, J. (1997) *Geomorfología y Dinámica Costera*. En Codignotto, J. El mar argentino y sus recursos pesqueros. Mar del Plata: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.
- Codignotto, J. (2004). *Erosión Costera*. En Gonzalez, M. y Bejerman, N. Peligrosidad Geológica en Argentina: metodología de análisis y mapeo. Estudio de casos. Buenos Aires: Asociación Argentina de Geología Aplicada a la Ingeniería.
- Codignotto, J. y Kokot, R. (2005) *Geología y Geomorfología*. En Barros, V.; Menendez, A.; Nagy, G. (eds.) El Cambio Climático en el Río de la Plata. Buenos Aires: Cima
- Codignotto J. y Kokot, R. (2005). *Geomorfología del Sector Litoral de la Provincia de Buenos Aires*. CD-Room, Artículo nº 214. La Plata: Actas XVI Congreso Geológico Argentino.
- Codignotto J. (2010) *Cambio de Contorno de la Costa Atlántica Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de Geografía. Anales.
- Derruau, M. (1983) *Geomorfología*. Barcelona: Ariel.
- González Guillot (2012) *Breve historia de las montañas en Tierra del Fuego*. En La Lupa N° 2. (s.l). CADIC.
- Monroe, J.; Wicander, R. y Pozo, M. (2008). *Geología. Dinámica y evolución de la Tierra*. Madrid: Paraninfo.
- Polanski, J. (1974) *Geografía Física general*. Buenos Aires: Eudeba
- Rice, R. (1983) *Fundamentos de geomorfología*. Madrid: Paraninfo



Strahler, A. (1997) *Geología física*. Barcelona: Omega

Strahler, A. N. y Strahler, A. H. (1997) *Geografía física*. Barcelona: Omega

Tarbut, E.; Lutgens, F. y Frederick, K. (1999) *Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física*. (s.l.) Pearson Educación.

Thornbury, W. (1960) *Principios de geomorfología*. Buenos Aires: Kapelusz

Tricart, J. (1973) *Geomorfología de la Pampa deprimida*. (s.l.): INTA.

Uyeda, S. (1980) *La nueva concepción de la tierra: Continentes y océanos en movimiento*. Barcelona: Blume.

